

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres

BARBIERI, 8.-TELEFONO 575

GERENTE

Ricardo Ruiz Benitez de Lugo

TODA LA CORRESPONDENCIA AL

PORTADO DE CORREOS 436

Impresiones

El cuartel de Inválidos

Antes de ir más adelante en lo que se refiere al proyecto de construcción de nuevo cuartel, o más bien palacio de Inválidos, en lo que tanto interés pone el actual comandante general del Cuerpo, debemos significar que en el actual caserón la tropa está atendida cariñosamente y en su pro ha hecho cuanto es posible el general Borbón. El dormitorio pésimo, al que nos referíamos hace pocos días, ha sido recientemente entarimado y saneado todo cuanto sus condiciones permiten. Las camas y el menaje todo es cómodo y limpio; la manutención es excelente, pues al plus que se dedica a las comidas agrega el Cuerpo una cantidad para mejorarlas, y así se les pueden dar platos, postre, vino y un cigarro por plaza.

También es justo decir que los fondos del Cuerpo, procedentes de donativos de particulares y de mandas testamentarias, que antes se empleaban en diferentes gastos y se repartían a prorrato, ahora, a petición del general Borbón, oído el parecer del Consejo Supremo de Guerra y Marina y según Real orden recaída, se invierten en la adquisición de aparatos modernos para los faltos de brazos, piernas, etc.; coches para impedidos y cuanto a la moderna ortopedia inventa a fin de hacer más llevadera la desgracia a los caídos en la lucha. Cuando el personal de tropa esté suficientemente surtido, será también atendido el de oficiales. Y si sobrara, serán capitalizados los fondos en beneficio del Cuerpo sin distinción de categorías.

Respecto del nuevo cuartel, ha sido tanta la actividad y el empeño puesto por el actual comandante general, que logró fuese aprobado el proyecto por Real orden de 26 de mayo de 1921.

La Comandancia de Ingenieros no estuvo bien informada, y por eso el tanteo de cuartel que se presentó adolecía de tener algo de inmueble para vecinos, y carecer de la suntuosidad, no solamente apropiada a albergue de inutilizados en servicio de la Patria, sino a templo en que se veneren las enseñanzas gloriosas que asistieron a los más reñidos e históricos combates y se depositen las cogidas al enemigo; trofeos que perpetúan la memoria del valor de la raza.

Al ser consultado el jefe superior de los Inválidos, hizo modificaciones tan razonadas, que fueron aceptadas, y por otra Real orden se mandó modificar el tanteo.

El plan modificado, es el de un verdadero palacio, con un piso más que en el primer tanteo, para que no pierda dependencias ni pabellones y pueda ostentar los caracteres que merece el fin a que se destina.

Tendrá un patio y una escalera de honor; aquél, con la estatua de Cervantes en el centro, en homenaje justo al inmortal manco de la batalla de Lepanto, prez y gloria de las Letras españolas.

Habrà una sala de 15 por 7 metros y de proporcionada altura, aunque sobrepase la ordinaria del piso principal, para cada una de las Armas combatientes: Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros; en ellas se depositarán las respectivas reliquias patrias, sin perjuicio de que cada una de estas Armas conserve por sí misma aquello que le sea peculiarísimo y a que tenga especial cariño.

Estas salas podrán ser visitadas por el público dos veces a la semana, ofreciéndose a los extranjeros un conjunto brillante y honroso, y a los nacionales un motivo de cultura histórica y una ocasión de admirar las glorias que a todos nos enorgullecen y que hacen intensificar el amor que merece la brava y vieja España.

El ilustrado capitán de Ingenieros señor Sevilla ha sabido interpretar fielmente el pensamiento y ha dado cima al nuevo tanteo.

Pero, después de esto y de aprobarse, nada se ha hecho y el tiempo pasa.

A fin de que se llegara a la realidad, el repetido comandante general gestionó con gran éxito que fuera presentada en el Congreso una proposición de ley al efecto, con la firma de las más altas y discrepantes personalidades de la política.

El cambio de Gobierno y la inminente disolución de las Cortes la inutilizan.

Pero, si la memoria no nos es infiel, hay tres ministros actuales que suscribían ese documento...

Como no tenemos derecho a dudar de la formalidad y consecuencia de nadie, creemos firmemente que seguirán pensando como antes.

Del ministro de la Guerra, Sr. Alcalá Zamora, puede esperarse mucho en esta cuestión.

Marruecos

El parte oficial

El general encargado del despacho participa a este Ministerio lo siguiente: «En Melilla, día 25, fué atacado por una partida de ladrones el poblado de Inmunat, que se defendió, auxiliado por fuerzas Policía, y resultando enemigo con un muerto; por nuestra parte, un policía herido leve.

El mismo día otra partida de 30 indígenas, al mando de Ali U. Fakir Mohani, atacó a la Yemaa del Buzian, habitante en el Igan, resultando enemigo con un muerto, recogido por nuestras fuerzas, y un herido que pudo huir; de la Yemaa resultaron tres mujeres y un hombre heridos.

Todas las noticias recibidas coinciden en que han sido disminuidas las guardias situadas en el frente enemigo, habiéndose marchado muchos indígenas de Beni-Urriguel.

En la región occidental, sin novedad.

Firma de Guerra

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Manuel Gómez-Cornejo y Sánchez Cano pase a la de segunda reserva por cumplir la edad reglamentaria.

Circulares de Guerra

Cargos de confianza

De acuerdo con lo informado por el Estado Mayor Central, se dispone que el capitán de Artillería de la escala activa que figura en la plantilla del presupuesto vigente con destino en los parques divisionarios, ejerza el cargo de mayor, con el carácter de delegado del comandante primer jefe del Parque, al que, en todo momento, corresponde la fiscalización que en casos normales es inherente al desempeño de aquel cargo, sin cesar en el de sus cometidos técnicos propios, y el de igual empleo de la escala de reserva, ejerza a su vez los cargos de cajero y habilitado.

guer; Manuel Telo, a caja Pontevedra; Eusebio de Gorbea, a Sección Contabilidad Canarias; Celestino Rey Joli, al regimiento La Victoria; Francisco Novoa, al de Asia; Julián Llorente, al de San Marcial; Antonio Seco, al de Navarra; José Magaña, a disponible en la segunda región; Julio Castro, a disponible primera región; Tomás Gal, a disponible en la sexta, y Miguel del Campo, a disponible en la segunda.

Comandante (E. R.) D. Antonio Andrés Partida, a disponible en la zona de Madrid.

Capitanes: Señores don Francisco Martínez de la Riva y Arturo Monserrat, al regimiento de Córdoba; Eduardo Ramos, al de Castilla; Amador Gallego, al de Gravelinas; Eduardo Almansa, al de Asia; Vicente Rodrigo, al de Mahón; Juan Navarro, al de Segovia; José de Robles, al de Princesa; Manuel García Lastera, al de montaña Berga; Luis Escario, a la caja de Alicante; Alejandro Moreno, al regimiento de Navarra; Federico Gutiérrez, al de Galicia; José Gallego, al de Zaragoza; Tomás Rodríguez, al de San Marcial; Luis Carvajal, al de Valladolid; Jorge Rubio, al de Galicia; Manuel Campos y Antonio Ochoa, al de San Quintín; Cándido Jiménez, al de Luchana.

Tenientes: Señores don Ramón Colomer, el regimiento Cartagena; José Gutiérrez de Terán, al de Saboya; Adriano Cellier, al de Cádiz; Francisco Pellicer,

EJERCITO Y POLITICA

El cambio de régimen en Marruecos

Banquete en Estado

Dos horas y cuarto duró el banquete con que el Gobierno obsequió ayer al nuevo Alto Comisario, Sr. Villanueva, y al general Burguete.

Cuando terminó, quedaron reunidos los ministros para celebrar Consejo, y Burguete y Villanueva salieron, siendo abordados por los periodistas.

Fué el primero en salir el Sr. Burguete, quien, hablando con los periodistas, se limitó a decir que por la noche saldría nuevamente para Marruecos. Respecto a lo acordado en el cambio de impresiones que tuvieron, manifestó que era secreto del Gobierno.

El Sr. Villanueva salió poco después. Preguntado cuándo sería su marcha para poseionarse, dijo que saldrá seguramente el próximo miércoles, día 3.

El general Burguete le esperará, a su llegada, en Algeciras.

El Sr. Villanueva dijo que, siendo conocedor de las cuestiones de Marruecos, a las que desde hace varios años dedica su atención, tiene su programa a resolver en principio; pero nada puede ni quiere adelantar, por si al llegar allí y enterarse de los asuntos, la realidad le obligaba a variar en parte el mismo.

Consejo de ministros

Terminó a las seis menos cuarto. Todos los ministros coincidieron en manifestar que el Consejo se había dedicado a estudiar una larga lista de expedientes que van consignados en la nota oficiosa, y a la aprobación de las Reales órdenes de Gobernación y Gracia y Justicia sobre el recto cumplimiento del artículo 22 de la ley Provincial.

Estas Reales órdenes serán publicadas en la «Gaceta» mañana.

Burguete a Tetuán

En el expreso de Andalucía marchó anoche con dirección a Africa el general Burguete.

En la estación del Mediodía le despidieron el presidente del Consejo, los ministros de Guerra y Estado, el nuevo Alto Comisario, Sr. Villanueva; el coronel Riquelme y algunos amigos.

El general Burguete habló anoche con un periodista, a quien dijo:

—Sí; vuelvo esta noche. Eso de mi viaje ha dado lugar a comentarios, por una mala inteligencia. Yo pedí permiso para marcharme el lunes; pero me dijeron que era conveniente que conferenciara con Villanueva, y hoy, con motivo de esa conferencia, se ha celebrado el almuerzo.

—¿...? —Completamente identificado. Durante mi mando en Marruecos he estudiado el problema, y he presentado al Gobierno distintas soluciones.

Una de ellas, acaso la más acertada, es ésta que he elegido. Yo he preparado esta solución, como tenía otras, y el elemento militar la acogerá muy bien.

El Sr. Villanueva es el que mejor puede ejercer el cargo, por el conocimiento que tiene de los asuntos africanos y por su prestigio político, aparte sus dotes de inteligencia.

—¿...?

—No; yo vuelvo el miércoles. Ahora prepararé la posesión del Sr. Villanueva, y nos cruzaremos en Algeciras. El mismo buque de guerra que me traiga a mí le llevará a él a Ceuta. En Algeciras cambiaremos las últimas impresiones, y yo le daré cuenta de mi gestión de estos días.

—El problema está ahora bien encauzado y va camino de solución satisfactoria. Lo que hay que hacer es que los políticos no lo tomen como plataforma para sus querrelas o sus ambiciones. Es asunto muy delicado y puede agriarse.

—Era necesaria una autoridad civil que ponga de acuerdo a los elementos civiles del Protectorado, no del todo unidos. Los militares, por disciplina, tienen que hacer lo que les mandan, y por parte de ellos no encontrará ninguna dificultad el nuevo Alto Comisario en este período de transición entre el régimen militar y el político.

—Desde luego, habrá cambios de mando entre los militares de Africa. Indudablemente, el más conocedor del problema es el general Jordana. Por su inteligencia y lealtad sería el más útil al Sr. Villanueva; pero yo de esto nada sé.

Las reformas militares

El ministro de la Guerra insistió anoche en declarar que a nadie ha comunicado su pensamiento acerca de reformas en el Ejército.

—Sólo he dicho —añadió el Sr. Alcalá Zamora— que lo primero que se ha de abordar es la modificación del Estado Mayor Central para formar un organismo robusto, que será el que haya de entender en las reformas militares.

Mi criterio personal es que se ha de reformar el Ejército para mejorarlo en lo posible, sin detenerse en la obra ante ningún interés, pero sin lesionar tampoco intereses legítimos de derechos adquiridos.

El ministro de la Guerra se ocupa actualmente de estudiar lo relativo a recompensas en el Ejército.

Como se recordará, esta cuestión quedó pendiente de aprobación en el Senado, donde el oportuno proyecto de ley fué dictaminado favorablemente después de aprobado en el Congreso.

Hace varios días afirmaron algunos periódicos que en uno de los últimos Consejos de ministros celebrado, se había acordado el cierre de las Academias militares.

Esto fué negado ayer por un ministro. Lo que puede ocurrir —dijo— es que al hacerse la ley de Reorganización del Ejército, al margen de ella, antes o después, pero en fecha próxima, se pueda disminuir el número de plazas en las convocatorias.

En el Consejo de ministros de ayer el Sr. Alcalá Zamora dió cuenta de un proyecto de Real orden, que comunicará al ministro de Instrucción, con quien previamente había sido consultada, que tiene de establecer las normas de relación entre el cuartel, la escuela y la Universidad.

En esa disposición se determina que los dos centros consultivos de mayor altura, como son en Guerra el Estado Mayor Central y en Instrucción pública el Consejo de Instrucción pública, establezcan las orientaciones que deban seguirse en la educación ciudadana, tanto en lo físico como en lo moral, teniendo en cuenta que, dentro del servicio militar obligatorio, la oficialidad de complemento ha de nutrirse de la selección de la Universidad y que el resto de los soldados debe ir al Ejército con cierta preparación.

La propuesta mereció la aprobación del Consejo.

Se trata de establecer rápidamente el voluntariado en Africa, y, para ello, de organizar la recluta, con objeto de proceder a la repatriación.

Parece que en el Gobierno hay un doble criterio: el de que se organice la recluta por una entidad, como ya se dispuso en 1912, y el de dejar libre la recluta a entidades que ofrezcan determinadas garantías.

Los alarmistas

Anteanoche un periódico dijo que en la visita hecha por el capitán general de la cuarta región al ministro de la Guerra le había dado cuenta de actitudes molestas en que se hallaban colocados elementos de la región de su mando.

El Sr. Alcalá Zamora le desmintió ayer rotundamente, y no obstante esta rectificación, nuevamente anoche un periódico acoge un rumor de gravedad atribuyendo determinados propósitos a ciertos elementos.

Nada ocurre que justifique en estos momentos inquietudes ni rumores, pero el daño que al país se infiere es grande; los alarmistas parece que encuentran grata su tarea.

El Sr. Alcalá Zamora recibió a mediodía a los periodistas, diciéndoles que tenía que desmentir lo que da a entender un periódico de la noche a título de rumor; y no sólo ese rumor, sino todos los que se publiquen, porque no hay motivo para ello; y no puede consentirse que hoy, con el anuncio de una noticia grave, y mañana con la de otra peor, todas fantásticas, se lleve a inquietud al país.

Sobre sus planes militares, dijo que se realizarán, después de estudiados con el mayor detenimiento, tomando parte en dichos estudios el Estado Mayor Central, que será lo primero que se reorganice. Ninguna reforma será entorpecida por lesión de intereses; pero es una fantasía cuanto aún se diga de reformas, pues nadie conoce sus propósitos.

Después de su abdicación, Diocleciano se retiró a las inmediaciones de Salona para vivir como filósofo cultivando su jardín. Cuando su antiguo colega Maximiano le instó a empuñar nuevamente el Cetro imperial, contestóle: «Si vieras las hermosas lechugas que he plantado con mis manos, no me harías semejante proposición».

Teatro Real

“Lohengrin”
Ayer tarde se cantó por los artistas alemanes esta obra de Wagner, tercera de sus dramas líricos, y obtuvo por parte de todos un excelente conjunto.

Si bien la señorita Dahmen y el señor Kirchoff no son los tipos de Elsa y Lohengrin, respectivamente, creados por Wagner, en su estética e indumentaria, ni en voz delicada y soñadora, como la concibió al escribir dichas partes, resultaron aquellas asombrosas por la magnitud y extensión de sus condiciones vocales, que avasallaban en los concertantes a la masa orquestal.

Todos fueron muy aplaudidos, así como el maestro Villa, que dirigió la partitura con valentía y acierto.

G.

Crónica

Las dragas

Todo el que haya estado en algún puerto de mar o haya visitado un gran canal, habrá visto una draga, ya atracada al muelle, ya trabajando en la limpieza del fondo o saliendo a alta mar para verter la arena extraída.

Desde aquellos antiguos tiempos en que los venecianos dragaban sus canales con enormes cucharas movidas con cuerdas desde un toco pontón, hasta nuestros días, se ha progresado muchísimo en el arte del dragado.

La última palabra en esta materia es la draga de succión, que, por medio de bombas y de un largo tubo cuya extremidad se hunde en el fondo, aspira los materiales que arranca del fondo del mar, juntamente con una corriente de agua que les sirve de vehículo. El producto del dragado se deposita en el fondo de grandes tolvas, por decantación, mientras el agua vuelve a salir al exterior.

La fuerza con que estas dragas modernas absorben los materiales del fondo, es asombrosa. Se las ha visto aspirar, no sólo piedras de bastante peso, sino también balas de cañón, y hasta ruedas de vagoneta de 35 kilos, que habían caído al fondo de un puerto.

Por supuesto, que tales dragas, son verdaderos navíos, de más de 100 metros de eslora por 16 de manga. Las mejores están provistas de dos tubos aspiradores, y de tolvas capaces para 4.500 toneladas de arena. Se puede tener una idea de la rapidez con que esta arena es aspirada y acumulada en las tolvas, sabiendo que basta un cuarto de hora para que éstas se llenen. Equivale esto a decir que el dragado se hace con una velocidad de 18.000 toneladas por hora.

Por regla general, la misma draga transporta los materiales extraídos, a alta mar, estando provista al efecto de máquinas, teniendo en cuenta el tiempo que se emplea en ir a verter los materiales en un sitio donde las corrientes no puedan arrastrarlos de nuevo; una de estas dragas extrae 600.000 toneladas de arena en un mes. En una hora, por consiguiente, se extraen 610.615 metros cúbicos.

No hace todavía un siglo, en 1840, una draga de las mejores no podía extraer más de 403 metros cúbicos de arena en veinticuatro horas. Como se ve, de entonces acá, el progreso ha sido rápido de veras.

JOTA

La moral en la Historia

Las lechugas y el Cetro

Después de su abdicación, Diocleciano se retiró a las inmediaciones de Salona para vivir como filósofo cultivando su jardín. Cuando su antiguo colega Maximiano le instó a empuñar nuevamente el Cetro imperial, contestóle: «Si vieras las hermosas lechugas que he plantado con mis manos, no me harías semejante proposición».

En cierta ocasión dijeron a Fernando el Católico, Rey de Aragón, que el Sobrano de Francia, Luis XII, se quejaba de haber sido engañado dos veces por él. «Se equivoca mucho, contestó Fernando, pues le he engañado más de diez».

APARTADO, 436

G.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería
—Tenientes coroneles: Señores don Julio Balcázar, al regimiento de Soria; Román Olivares, al de Galicia; Salvador Mena, al de Otuamba; José Saavedra, al de Andauzúa; Miguel Martín, al de Asturias; Juan Laverón, al de Tenerife; Adriano López, al de Murcia; Emilio Sierra, a la zona de Zaragoza; Isidoro Pereira, a la reserva de Orotava; Enrique Pita, a la de Vigo; Luis Pareja, al regimiento Gravelinas; Fermín Casas, al de Albuera; Manuel Area, al de Navarra, y Aureliano Alvarez, a la zona de Toledo.

Comandantes: Señores don Ricardo Cordoncillo, al batallón de Ripoll; José Marina, al regimiento Covadonga; Francisco Franco, al Príncipe; Luis Tapia, a zona San Sebastián; Justo González, a zona Badajoz; Emilio Mayoral, a caja Motril; Eugenio Zamora, a la de Bala-

Señores don Ramón Porqueres, a disponible en Larache; Alfonso de los Reyes, a disponible en Ceuta; Antonio Muñoz Valcárcel a disponible en la tercera región; Carlos García Bravo, a disponible primera región; Francisco García, a disponible en la segunda; Enrique Alonso, a disponible en la primera; Alfredo Erquicia, a reemplazo por herido en la primera región; Luis López Piñero, ascendido y Escuela Superior de Guerra; Leocadio Ramírez, ascendido continúa en la Escuela Superior de Guerra; Francisco Domínguez, ascendido continúa en la Escuela Superior de Guerra; Gerardo Cirera, al regimiento de Melilla; Alejandro Sánchez, al de Ceriñala; Luis de Alfaro, al de San Fernando; José García Miranda, al de Llerena; José Morales, al de Melilla; Ramón Gotarredona, al batallón de Arapiles.

Capitanes (E. R.): Señores don Elviro de Juan, a la caja de Madrid; Ciraco Hembrados, a la reserva de Avila; Eduardo Valderas, a la reserva de Tafalla; Robustiano Santos, a la caja Huerca Oveira, y Baltasar Gallego, a disponible en la zona de Salamanca.

Tenientes: Señores don Ramón Colomer, el regimiento Cartagena; José Gutiérrez de Terán, al de Saboya; Adriano Cellier, al de Cádiz; Francisco Pellicer,

al de Saboya; Luis Suances, al de Cádiz; Juan Pallero, al de León; Clemente Hermida, al de Las Palmas; José Otaola-ruchi, al de Cádiz; Francisco Moral, al del Rey; Francisco Moreno, al de Isabel la Católica; Antonio Llop, al de Palma; José Jácomo, al de Tenerife; Cipriano Briz, al de Cádiz; José Liñán, al de la Reina; Camilo Menéndez, al de Saboya; José Grau, al de Palma.

Señores don Joaquín Fernández Córdoba, al regimiento de la Reina; Luis Núñez, al de Castilla; Jacobo Guitart, al de Cartagena; Enrique Cotta, al de Las Palmas; Julio Almansa, al de Cádiz; Manuel Villar, al del Rey; Francisco Hernández, al de Saboya; Pedro Latorre, al del Infante; Rafael Carbonell, al de Vizcaya; Miguel Nicolau, al del Infante; Antonio Garsara de los Reyes, al de Cádiz; Juan Tassara, al de Granada; Eloy Marín, al de Jaén; Joaquín de Arnáiz, al de Isabel la Católica; Luis Moreno, al de La Corona; Luis Vaquera, al de Wad Rás; César Guillén, al de Extremadura; Emilio de Torres, al de León; Ricardo Vivas, al de Mallorca; Adolfo Yold, al del Ferrol; Luis de Frutos, al del Infante; Joaquín Vega, al de Soria; Juan Urzáiz, al de Murcia.

Señores don Cristóbal Román, al batallón Cazadores de montaña Ronda; En-

rique Padrós, al regimiento de Jaén; Carlos Núñez, al batallón Cazadores de montaña Plascencia; Camilo Visedo, al regimiento de Vizcaya; José Casted, al de Guadalajara; Bernardino Bocinos, al de Tarragona; Manuel Damas, al de Soria; Marcelino Crespo, al de Granada; Carmelo Trias, al batallón Cazadores de montaña Plascencia; José Medina, al regimiento de Soria; Guillermo García Yáñez, al de Wad-Rás; Juan García Lomas, al de Extremadura; Antonio de Acuña, al del Infante; José Gramage, al de Saboya; Rafael Pérez Alexandre, al de Vizcaya.

Señores don Ricardo Escribano, al regimiento de Wad-Rás; Juan Ruano, al de Granada; Felipe Cassinello, al de La Corona; Francisco Adame, al de Cartagena; Luis Rivero, al de Pavia; Martín Calero, al de Granada; Manuel Ginés, al de Jaén; Alonso Martínez Mora, al de Granada; Eduardo Linares, al del Infante; Francisco Padillo Garrido, al de Cartagena; Virgilio Leret, a Cazadores de Plascencia; José Serena Guiscafré, al regimiento de Gerona; Carlos Gracián, al de Vizcaya; Luis García Saseto, al de América; Manuel Escribano, al de Granada; Juan Rodríguez, al de Borbón; Francisco Morales, al de San Fernando, y José Atauri, al de Serrallo.

Alféreces: Señores don José Zaragoza, al regimiento Extremadura; José Salas, al de Aragón; Sebastián Zamora, al de Alcantara; Luis Fernández, al de Wad-Rás; Julián Suárez Inclán, al de Wad-Rás; José León, al de Soria; Francisco Ausín, al de Las Palmas; Antonio Lario, al de León; Cristino González, al batallón de Talavera; José Pardo, al regimiento de Ceriñola; Luis Guarnier, al batallón de Barbastro; Domingo Torres, al regimiento de Ceuta; Julián Fournier, a Cazadores Llerena; Matías Font, al regimiento de San Fernando; Manuel de Diego Muñoz, Ricardo Carvajal y Luciano Gámero, a Cazadores Llerena; Luis Jiménez Ben, al regimiento San Fernando; Pedro Gómez, a Cazadores Segorbe; Julio Díaz Morelló, al regimiento de Africa.

Señores don Carlos Hernández de Córdoba, Rafael Isern, José Castellano, Daniel García Plaza, Joaquín Candelá, Enrique Martín, Carlos Castro y Benigno Quera, al regimiento de San Fernando; Enrique García, José Rodríguez, José López López, Antonio Lucas, José Noní de, Manuel Rodríguez, Antonio Sandoval, Enrique Letamendia y Jacinto Cal-

Continúa esta información en la página cuarta

El problema de Oriente

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Reunión de la Subcomisión del cambio de poblaciones.—La cuestión de Mossul

LAUSANA.—La Subcomisión del cambio de poblaciones ha continuado hoy el examen de los asuntos que le están encomendados. Los turcos han aceptado, en principio, el mantenimiento de las tropas en Constantinopla.

Puede, pues, suponerse que se mostrarán dispuestos a que los griegos sigan teniendo en Constantinopla a su jefe religioso, pero siempre que éste no sea patriarca ecuménico, sino tan sólo obispo autocéfalo en dicha capital, existiendo además al lado suyo un primado de la Iglesia ortodoxa.

Por ambos lados se han pedido dos o tres días de plazo para examinar el asunto.

La Delegación turca ha respondido al memorándum británico relativo a Mossul. En la nota en que contesta se enumeran las razones por las cuales la Delegación otomana reclama el retorno de aquel vilayato a Turquía.

Por último, declara que el mantenimiento de Mossul bajo el dominio extranjero constituye un grave peligro para las buenas relaciones de vecindad de Turquía e Inglaterra, e impedirá las comunicaciones entre diversas partes de Turquía.

La Subcomisión que entiende en la cuestión de las minorías no se ha reunido esta tarde, limitándose los representantes aliados a oír a los representantes de Bulgaria, Sirochamdeos y Armenia.

DE PALACIO

En audiencia militar recibió Don Altonso, a la una de la tarde, al general de brigada D. Enrique Gutiérrez Calderón, coroneles D. Rafael Villegas, D. Telesforo Saz Alvarez, D. Francisco Díaz Domenech y D. Enrique de la Cierva, comandante D. Juan Moreno Luque, capitanes D. Luis Armada, D. Antonio Quílez, D. José Aranz, D. Francisco Monterde y D. Emilio Abarca, teniente de Regulares D. Luis de La-Chapelle y alférez alumno de la Armada D. Luis Montero, al que acompañaba su padre el general de brigada D. Enrique, que hasta hace poco desempeñó el cargo de mayor general de Alabarderos.

Recibió además el Soberano a una Comisión de Sanidad Militar, integrada por el inspector D. Federico Urquidí, el coronel D. Félix Echevarría y el capitán D. Rafael Echevarría.

La Reina Doña Victoria recibió en audiencia a la condesa de Salinas, marqueses de Aldama, viuda de Núñez de Prado, condesa viuda de Scláfi, condesa de Casa Tagle de Trasierra e hijo y la visitadora de las Hijas de la Caridad.

Firma del Rey

HACIENDA.—No obrando segundo jefe de la Aduana de Port-Bou a D. Manuel Macías y Riera.

Idem inspector regional de Aduanas en Barcelona a D. Ricardo Riera y López.

Idem interventor del Depósito franco de Bilbao a D. Daniel Fernández de los Muros.

Idem administrador de la Aduana de Tarragona a D. Gabriel Cañadas y Martínez.

Idem inspector regional de Aduanas en Valladolid a D. Antonio Sanromán y Berástegui.

Fijando el capital por que ha de tributar una S. ciudad extranjera.

Jubilando a D. Manuel Gómez Cotta, que era inspector regional en Valladolid, y concediéndole honores de jefe superior de Administracón.

Promulgación de leyes concediendo varios créditos extraordinarios.

Nombrando subgobernador del Banco Hipotecario de España a D. Félix de Llanos y Torriglia.

Desde Bilbao

La huelga de tranviarios.—Vapor en peligro

BILBAO 27.—Esta noche ha visitado al gobernador una Comisión de tranviarios no admitidos, para presentar unas bases de arreglo con la Empresa.

El gobernador ha ofrecido convocar mañana al director de los tranvías, con objeto de entregarle las referidas bases.

En la Comandancia de Marina se recibió noticia de que a la altura de Galea un vapor pedía socorro por tener averías.

Seguidamente salieron los remolcadores «Ariarín» y «Alsumendi», que le dieron remolque, trayéndole al puerto.

Se trata del buque noruego «Inur», que venía con cargamento de bacalao procedente de Islandia.

Tiene averías en la máquina.

Alemania y los aliados

Las reparaciones

PARIS.—Durante las últimas deliberaciones acerca de la cuestión de las reparaciones y garantías exigibles, dice el «Matin» que el presidente del Consejo y los técnicos han abordado el estudio de un problema de carácter técnico, harto delicado.

Si la cuenca del Ruhr se separa del resto de Alemania por una barrera aduanera, recibirá esa región de Berlín la enorme provisión de marcos papel necesaria para los cambios en una región en que la actividad económica es en todas partes tan intensa?

Y si no los recibe, ¿en qué forma podrán hacerse las transacciones comerciales y el pago de salarios a los obreros?

La introducción en aquel territorio del franco o de otra cualquier moneda extranjera presenta, indiscutiblemente y por muchas razones, serias dificultades.

Este asunto es hoy la preocupación de los consejeros financieros del Gobierno, convencidos de que el formidable y continuo crecimiento de la circulación fiduciaria alemana hace en cierto modo falsa y artificial la vida económica de la región del Ruhr.

Para que, si llegara el caso, la ocupación de esta cuenca fuera una garantía productiva, sería preciso poner remedio, dentro de los límites de lo posible, al actual y anormal estado de cosas.

Acercar de este asunto, las deliberaciones proseguirán en el seno del Gobierno.

Avance del nuevo proyecto alemán

BERLÍN 27.—El plan que Alemania se propone presentar a la Conferencia de primeros ministros antes de 31 de diciembre, consistirá en una Memoria en la que se manifestará que si la deuda de Alemania se reduce a una cifra muy inferior a la fijada en Londres, los círculos industriales, financieros, agrícolas y comerciales de Alemania prestarán su garantía a un empréstito a condición de que se conceda una moratoria de varios años, tanto para los pagos en oro, como para sus entregas en material, aparte de las destinadas a la reconstrucción de las regiones devastadas.

El empréstito exterior se consagrará enteramente a Francia y a Bélgica.

El empréstito interior serviría especialmente para la consolidación del marco, aunque un tercio del mismo se pondría a la disposición de las reconstrucciones.

Carta de Melilla De Barcelona

(De nuestro Corresponsal)

El nombramiento del Sr. Villanueva.—El Municipio de Madrid.—Otras noticias

MELILLA.—Ayer por la tarde, el secretario general, Sr. López Ferrer, recibió un telegrama del ministro de Estado anunciando el nombramiento del señor Villanueva para el cargo de Comisario Superior. Comunicaba también el telegrama que el general Burguete había ofrecido ir a Tetuán para dar posesión a su sucesor.

El Sr. López Ferrer se apresuró a comunicar la designación a los comandantes generales de los distintos territorios. Poco después conferenció con el jefe del Estado Mayor, coronel Despujol.

A última hora se divulgó la noticia, que dió origen a muchos comentarios, pues no se creía tan próximo el relevo del general Burguete.

Interrogado el Sr. López Ferrer, manifestó que los propósitos del Gobierno eran los de llegar cuanto antes a la intervención civil en toda la zona del Protectorado. Agregó que la designación del Sr. Villanueva no alterará la actuación política ya iniciada en Marruecos.

Cuando amaine el temporal, el Sr. López Ferrer marchará a Tetuán para asistir a la toma de posesión del Comisario civil.

Ha quedado constituida en Nador la Junta de servicios locales. La forman los vecinos Juan Bautista Jaén, Demetrio Nogales, Cristóbal Rodríguez, Tomás Pando y Ramón Jarabo.

Este organismo, dependiente del Protectorado, tendrá a su cargo todos los servicios municipales, a los que atenderá con los impuestos que ha de satisfacer el vecindario y una modesta consignación del presupuesto de Marruecos.

Al acto de la constitución, que se efectuó en el local del Fomento Agrícola, asistieron el secretario de la Comisaría Superior, Sr. López Ferrer; el coronel Salcedo, en representación del comandante general; el caid Abd-el-Kader, el Padre superior de los franciscanos, los altos funcionarios del Protectorado, periodistas y numerosos vecinos.

El Sr. López Ferrer pronunció un discurso definiendo las funciones de la Junta, evidenciando que no deben suscitar antagonismo alguno, y saludando a los vocales y al cónsul de España en Nador.

Contestó el Sr. Jaén, en nombre del vecindario, pidiendo que las mercancías destinadas a Nador tengan un tránsito breve por Melilla.

Terminó el acto con vivas a España, al Rey y al Ejército.

Luego se sirvió un «lunch».

Se han efectuado los servicios de la aguada a Tizzi-Azza, encargándose de ellos indígenas, que no fueron hostilizados por los rebeldes.

Ha llegado a esta plaza el soldado del regimiento mixto de Artillería Pedro Pablo Cano, quien se hallaba prisionero desde julio.

Ayer no se recibió la Prensa madrileña por no haber llegado los vapores correos, ante la imposibilidad de permanecer en el puerto por causa del temporal.

El acorazado «Alfonso XIII», llevando a bordo al almirante Aznar, tuvo que refugiarse en Cala Tramontana.

Sábase que las fuerzas que guarnecen un bloque próximo a Tafersit han dado muerte al moro Anana, lugarteniente del cabecilla rebelde Burrahai. El muerto, que se hallaba disfrazado con ropas femeninas, estuvo en Melilla cuando Burrahai se sometió la primera vez.

En todos los campamentos y cuarteles se ha festejado con mucha animación la Nochebuena.

Los serenos han encontrado durante la madrugada, en una casa en construcción, el cadáver de Antonio Rodríguez Ruiz, de veintiséis años, natural de Almería.

BARCELONA.—Ayer tarde, estando formando «cola» para la adquisición de entradas en un teatro del Paralelo, Jaime Puig trató, atropellando a los que se encontraban delante, situarse en primer lugar, lo que produjo la consiguiente protesta.

Acudió un guardia de Seguridad y cuando reprendía al desahogado «coleopterero», fué agredido por éste, causándole heridas de pronóstico reservado.

El Puig ingresó, convicto y confeso, en el Juzgado de guardia.

En la calle de Cortes, esquina a la de Casanova, el «auto» del jefe superior de Policía chocó violentamente con otro coche, resultando ambos vehículos completamente destruidos, y a consecuencia del mismo resultaron heridos en la cabeza María Ferrer, de veintidós años, y José Coll, de veinte, siendo asistidos ambos en el Dispensario de urgencia de la calle de Sepúlveda.

Al recibir este mediodía el gobernador a los reporteros, manifestó que actualmente se preocupa en la cuestión del juego, habiendo celebrado varias conferencias con las autoridades sobre este asunto, pudiendo asegurar que dentro de breves días dictará las órdenes oportunas prohibiendo en absoluto el juego en Barcelona.

También dijo el Sr. Raventós que había conferenciado con el presidente de empresarios de espectáculos públicos, señor Mestres, a fin de participarle el decidido propósito que tiene de que la terminación de éstos no sea posterior a la una de la madrugada, y al propio tiempo advertirle que está decidido a evitar la reventa de localidades, para que no se abuse del públ. co.

En automóvil ha salido esta tarde, a las dos, para Villafranca del Panadés, el gobernador civil, Sr. Raventós, su hijo Manolo y D. Manuel Luengo, a fin de asistir al champagne de honor que sus paisanos le tienen organizado con motivo de su nombramiento para el alto cargo que desempeña.

Esta noche regresará a Barcelona.

Por los Ministerios

GRACIA Y JUSTICIA

Suspensión de las oposiciones a Registros.—La posesión del decanato del Colegio Notarial por el Sr. Azpeitia

Por la Dirección general de los Registros y del Notariado se ha dispuesto:

1.º Que los decanos de los Colegios Notariales se posesionen de sus cargos el 30 del actual, por ser inhábiles los días 31 y 1; y

2.º Suspender las oposiciones a Registros de la Propiedad hasta el día 8 de enero próximo.

El director general de los Registros, Sr. Gavilán, ha manifestado a los periodistas que se propone asistir al acto de la toma de posesión del decanato de la Junta del Colegio Notarial de Madrid por el Ilmo. Sr. D. Mateo Azpeitia, cuya ceremonia tendrá lugar el día 30 del corriente mes.

Labor de la Inspección Central de Tribunales

La Junta Inspectora Central de Tribunales se ha reunido para comenzar el estudio del proyecto, que en su día será sometido a la aprobación del ministro, regulando el régimen de ascensos y traslados en la carrera judicial.

Asimismo, después de examinar las actas referentes al Tribunal de honor formado en Barcelona al magistrado de Murcia D. Feliciano Herranz Plaza, ha resuelto pasar el expediente, cuyo fallo es absoluto, a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, que, en definitiva, será la que acuerde lo procedente.

Las visitas de inspección que realizará la Junta Central Inspectora, comenzarán en los primeros días de enero, comenzando por la Audiencia territorial de Granada y provinciales de este territorio.

La Junta Inspectora, de acuerdo con el ministro, se reunirá semanalmente todos los miércoles, para cambiar impresiones y dar impulso a este organismo.

La Asociación Mutuo-Beneficia de funcionarios de Gracia y Justicia

La Comisión gestora de esta Asociación benéfica trabaja sin descanso a fin de quedar en seguida ultimada la labor de organización que le está encomendada.

En los días 15 y 16 de enero próximo se hará la elección de los asociados que han de constituir el Consejo de Administración de la Asociación.

Para cada uno de los socios activos de

la respectiva capital (cuyos nombres, apellidos y cargos se consignán en la relación que a seguida publica en la «Gaceta de Madrid»), recibirán los presidentes de Audiencia y jueces de primera instancia un ejemplar de la convocatoria para la elección y una candidatura impresa con los necesarios huecos en blanco para consignar en ellos los nombres, apellidos y cargos de los asociados, a favor de los cuales quieran emitir cada votante su sufragio, en conformidad a lo dispuesto en el art. 46 del Reglamento orgánico de la Institución que publicó la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 16 de noviembre último.

Recibirán también dichos presidentes y jueces las pólizas a que se refiere el apartado señalado con la letra C del número 2.º del art. 3.º del antedicho Reglamento (a fin de que ordenen y hagan que sean expedidas y aplicadas según lo dispuesto) y oficio impreso para acuse de recibo y un ejemplar de otro impreso con detalladas instrucciones.

HACIENDA

La Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa ha visitado al ministro de Hacienda.

FOMENTO

Anteayer recibió a los periodistas el director de Obras públicas, Sr. Nicolau, a quienes dijo que había recibido un telegrama dándole cuenta de un descalabramiento en la línea Castejón-Bilbao, y del que habían resultado tres heridos leves, el interventor y un mozo de tren. A continuación se le preguntó si tenía más noticias de la catástrofe de Onteniente, contestando el director que no podía facilitarles más detalles que los conocidos por la Prensa.

Después de visitar al director de Obras públicas se dirigieron los representantes de la Prensa al despacho del ministro de Fomento, el cual, con la amabilidad que le caracteriza, manifestó que se encontraba satisfecho de la implantación del Protectorado, pues siempre fué la teoría que expuso.

Los que mueren

D. Manuel Zarco del Valle

Anteayer ha fallecido, en las habitaciones que ocupaba en el piso alto del Regio Alcázar, el inspector de los Reales Palacios, D. Manuel Zarco del Valle.

El finado había cumplido recientemente la respetable edad de ochenta y nueve años, y además del alto cargo que desempeñaba en Palacio era el más antiguo de los mayordomos de semana de Su Majestad. Había sido también durante los tiempos de destierro de Isabel II, jefe de su Casa.

Sobrino suyo es el actual marqués de Zarco.

Su Majestad el Rey, al enterarse de la triste nueva, subió a las habitaciones que ocupaba el finado y dió personalmente el pésame a la familia.

También las Reinas y todas las personalidades de la Real Casa hicieron llegar a aquella su sentimiento.

Después del despacho con los ministros, el Rey y la Reina Doña Victoria, acompañados por el marqués de la Torreclilla; el ayudante de guardia, general Barrera; la duquesa de San Carlos y la dama de la Reina, señoría de Loygorri, marcharon en automóvil al Buen Suceso, donde desde anteayer, a las seis de la tarde en que fué trasladado de Palacio, se encuentra en una capilla ardiente el cadáver del inspector de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle.

Los Reyes oyeron una misa de cuerpo presente rezada en dicha capilla, asistiendo también en el acto todos los jefes de Palacio y el ayudante del Rey marqués de Zarco, sobrino del finado y a quien las personas reales y los demás asistentes a la misa hicieron presente su sentimiento.

El entierro del Sr. Zarco del Valle se verificó ayer tarde, a las tres.

Los Reyes, después de asistir a dicha misa, regresaron a Palacio cerca ya de las doce y media.

TELÉFONO, 575

En el Vaticano

Celebración de un Concilio Ecuménico

ROMA.—En la reciente Enciclica de Su Santidad Pío XI se anuncia la celebración de un Concilio Ecuménico en el próximo año de 1923.

Los párrafos del mencionado documento que hacen referencia a ese magno suceso son los siguientes:

«Volviendo a dar el espiritualismo cristiano, verdadero y sano, a los individuos, a la familia y a la sociedad, la Iglesia no sólo contribuirá a restablecer la paz, sino que la asegurará también en el porvenir, enseñando que los actos privados, así como los públicos y colectivos, deberán conformarse a la ley eterna de Dios.

Ninguna institución humana podrá dar un Código internacional que corresponda a las condiciones modernas de la vida semejante a e-e «Derecho de gentes» que ha formado esta verdadera Sociedad de Naciones, que fué la Cristiandad.

En efecto, sólo la Iglesia posee esa autoridad moral, ese prestigio que ha salido de la guerra no sólo indemne, sino todavía aumentado. La paz de Cristo será únicamente posible dentro de determinadas condiciones que solamente en el reino de Cristo se podrán encontrar: restaurando el reino de Cristo habremos cumplido la obra más eficaz para la pacificación presente y futura de la Humanidad.

Ante una obra tan vasta, Nos pensamos en la reunión del Episcopado entero en Roma. Esta reunión, que podría celebrarse durante el curso del año próximo, que será un año de jubileo, aportaría una inmensa contribución a la causa de la paz; pero la celebración de un Concilio Ecuménico en el Vaticano es una cosa tan grave, que es necesario esperar y orar.»

Políticos ingleses de viaje

Lloyd George en España

ALGECIRAS.—El primer ministro inglés, Sr. Lloyd George, que, como se sabe, ha llegado a esta población, procedente de Gibraltar, viene acompañado de dos señoras y de su secretario, y se hospeda en el Hotel Cristina, donde convive con la numerosa colonia británica que en él se encuentra invernaendo.

El Sr. Lloyd George se muestra verdaderamente encantado por la benignidad del clima y por las bellezas de la población y sus alrededores, que ya conocía.

Proyecta descansar en Algeciras varios días.

El Sr. Chamberlain en Tánger

TÁNGER.—A bordo del vapor inglés «Sarsar» llegó esta tarde, procedente de Gibraltar, el ex ministro inglés mister Chamberlain. Estuvo comiendo en la Legación de su país, donde fué cumplimentado por la colonia inglesa.

Mister Chamberlain continuará su viaje a Marrakech, adonde va invitado a pasar unos días.

Este viaje produjo en un principio alguna expectación política; pero se ha confirmado que tiene carácter puramente particular.

LA IRRADIACION

Empresa de publicidad de JOSE ZAMBRANO

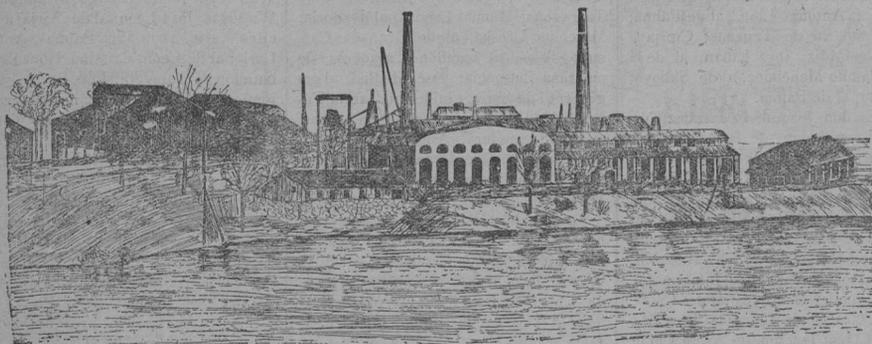
ANUNCIOS EN REVISTAS, DIARIOS, TEATROS, VALLAS, ETC

OFICINAS Mesón de Paños, 5, segundo

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Esboletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

“STAR”

CARACTERISTICAS

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce a recomien ta.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.



La pistola “STAR”

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m. cartucho corto. Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros. Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario. A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo.

Representante: M. A. VAREZ GARCILLAN Madera Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329.—MADRID



DEL EXTRANJERO

El conde de Andrassy, candidato BELGRADO. — El corresponsal del «Obzor», después de celebrar una entrevista con el conde de Andrassy, da la noticia, poco digna de crédito, de que éste será candidato al Trono húngaro.

La situación en Irlanda LONDRES. — Comunican de Dublín que los sinnfeiners, reunidos en el Ayuntamiento de dicha población, decidieron proceder a la convocación de un nuevo Congreso para llegar a una paz justa y permanente.

Por otra parte, decidieron igualmente convocar a todas las Asociaciones sinnfeiners de Dublín, para el día 7 del próximo mes de enero, con objeto de que sean discutidos los medios más apropiados para la consecución de la paz.

España y Francia LONDRES. — Un telegrama de Madrid dice que el Sr. Quiñones de León, embajador de España en París, ha sido informado por su Gobierno de que inmediatamente van a empezar negociaciones para delimitar las zonas francesa y española en Marruecos.

Los Reyes belgas en París.—Viajan de incógnito

PARIS.— Los Reyes de Bélgica, viajando en el más riguroso incógnito, han llegado esta tarde a París, a las seis, en el rápido de Bruselas.

Muere un ex Presidente del Panamá

PARIS.— Noticias recibidas del Panamá dan parte de que ha fallecido, de resultados de una operación que le ha sido practicada, el ex Presidente de aquella República, Sr. Lefevre.

D'Annunzio se va de Italia

PARIS.— Comunican de Roma al «Petit Parisien» que el señor D'Annunzio ha manifestado el propósito de marcharse de Italia.

Encuentro entre fascistas y comunistas

PARIS.— Comunican de Roma que ha tenido lugar un encuentro entre fascistas y comunistas en Brazziano y en algunos barrios extremos de la capital. Hay numerosos heridos.

La política exterior de los Estados Unidos

WASHINGTON.— La enmienda

presentada por el senador Sr. Borah, invitando al Presidente Harding a convocar la Conferencia económica mundial, ha causado la escisión del partido irrecconciliable, haciendo prever que todo lo que signifique participación de los Estados Unidos en las cuestiones europeas, dará lugar a debates apasionados en el Senado.

El senador señor Lodge ha declarado su propósito de combatir la enmienda del Sr. Borah.

Para los famélicos rusos

RIGA.— La Sociedad Central de Cooperativas de Petrogrado, anuncia la llegada del primer cargamento procedente de Francia y destinado a los famélicos rusos, compuesto en su mayoría de productos alimenticios.

Los esclavos amarillos

LONDRES.— Según telegramas de Hong-Kong, la trata de esclavos amarillos que se practicaba aún en la inmensa mayoría de las ciudades, va a desaparecer en breve y de un modo radical.

Una nueva ley aprobada en el Parlamento estipula, en efecto, que los esclavos no serán considerados en lo sucesivo como propiedad de quienes los comprare.

Comentarios de un diario francés

PARIS.— En opinión del «ECHO National», el Gobierno español hallará serias dificultades para obtener la pacificación de las cabillas insubmisas por mediación del Raisuni.

El citado diario cree que es muy conveniente seguir con interés la evolución política española en Marruecos, para estar en condiciones de buscar en ella, si fuera preciso, una enseñanza para la propia política de Francia.

Hablando luego de la cuestión de Tánger, el «ECHO National» dice que Francia, que no tiene en modo alguno ambiciones exclusivistas, se atiene al Tratado que coloca a dicha ciudad bajo la soberanía del Sultán, asegurándole un régimen especial e internacional.

A menos de abrigar ambiciones desordenadas—termina diciendo este diario—, todos y cada uno podremos obtener de este régimen las satisfacciones a que tenemos derecho.

Vida económica

Los Estados Unidos no prestarán a Europa

WASHINGTON.— Noticias de buena procedencia permiten afirmar que el Presidente Harding aceptará la reunión de la Conferencia económica internacional, propuesta por el senador Borah, con las reservas siguientes:

1.ª Los Estados Unidos no se considerarán obligados por ninguno de los convenios hechos últimamente ni por ninguna de las obligaciones del Tratado de Versalles.

2.ª Los Estados Unidos se negarán a aceptar la anulación de las deudas aliadas.

3.ª El Gobierno norteamericano no atenderá a ningún empréstito europeo.

WASHINGTON.— Un periódico se ocupa de la situación económica mundial y dice que el senador Borah ha proclamado la necesidad en que se hallan los Estados Unidos de auxiliar a las potencias europeas.

«Debemos intervenir en la discusión de la cuenta de las reparaciones—ha dicho el senador citado—, porque sólo de este modo podrán los Estados Unidos reembolsarse de sus préstamos y preparar los mercados europeos para dar salida a nuestros productos agrícolas.»

Reparto de ropas en Palacio

El sábado próximo, a las doce de la mañana, se celebrará en el Salón de Columnas de Palacio, con la solemnidad de costumbre, el anual reparto de ropas por las Reinas a los pobres de las parroquias de Madrid.

Los lotes que se entregan pertenecen, como es sabido, al Ropero de Santa Victoria.

A dicho acto asistirán el obispo de Madrid-Alcalá y los presidentes de las Juntas parroquiales madrileñas de dicho Ropero.

El mismo día 30, a las tres de la tarde, y en el gran salón de Camarería, celebrará su reunión también anual la Grandeza de España.

Presidirá el decano, marqués de la Mina; se dará lectura de la Memoria de costumbre y se elegirán los cargos vacantes en la Diputación permanente.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

Importante Real orden

La extinción de la langosta

El ministro de Fomento ha dirigido a los gobernadores civiles la siguiente Real orden, encaminada a procurar la extinción de la langosta:

«Ilustrísimo señor: Estando en la época en que, con arreglo a art. 64 de la vigente ley de Plagas del campo, de 21 de mayo de 1908, deben llevarse a cabo los trabajos de saneamiento de los terrenos invadidos por el germen de langosta, y dispuesto este Ministerio a que la ley se cumpla en todas sus partes, ejecutándose la escarificación por cuantos están obligados a ello, sin excusa ni pretexto alguno, por ser la actual campaña la que mejores resultados produce para la extinción de la plaga, como la práctica viene demostrando, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se recuerde a los gobernadores civiles de las provincias invadidas, a los Consejos provinciales de Fomento y a los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas, que el plazo para llevar a cabo el saneamiento de los terrenos invadidos por el germen de la langosta, termina el día 31 del próximo mes de enero, debiendo obligar a las Juntas locales de Defensa a que realicen los trabajos por sí o por los propietarios que estén obligados a ello.

2.º Que con el fin de conocer exactamente el estado de los trabajos, los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas remitirán semanalmente a este Centro directivo una relación de las hectáreas saneadas en cada uno de los términos municipales invadidos, especificando si los trabajos se han hecho por las Juntas locales o por los dueños de los terrenos. Igualmente manifestarán los citados ingenieros qué propietarios son los que no se prestan a realizar la campaña, para tomar con ellos las medidas necesarias, toda vez que el art. 63 de la ley determina que no podrán oponerse bajo ningún pretexto a que la Junta local proceda dentro de sus fincas a usar de los procedimientos de extinción.

3.º Que por los gobernadores civiles se impongan cuantas sanciones sean precisas y que fija la ley, para aquellas Juntas locales, propietarios o colonos que incurran en infracciones de la misma, dando conocimiento a este Ministerio de los casos que ocurran; y

4.º Que se procure por cuantos medios se estimen necesarios, la mayor actividad durante el corriente mes y el próximo, en la roturación y saneamiento de cuantas hectáreas aparecen invadidas, debiendo realizarse todo ello, conforme queda dicho, antes del día 31 del mes de enero próximo.»

La Liga Pro-responsabilidades

Se ha reunido la Asamblea de la Liga Nacional Pro-responsabilidades, bajo la presidencia del Sr. Peñalba.

Fueron designados para los cargos del Comité ejecutivo los siguientes señores: Peñalba, presidente; Gómez Izquierdo, vicepresidente; Bädenas, Lozano y Enciso, secretarios; Muñiz, Urbina, Sáenz de Buruaga, Pineda y Lasso del Olmo, vocales.

En la próxima Asamblea será nombrado un Comité administrativo, que se encargará de recaudar los fondos necesarios para la intensa campaña Pro-responsabilidades que realizará la Liga en toda España.

Se acordó invitar a cuantas colectividades individuos e de provincias quieran cooperar a esta obra de saneamiento nacional a que envíen sus adhesiones para proceder a la constitución de Agrupaciones y Comités provinciales.

Las adhesiones deben ser remitidas a nombre del presidente de la Liga Nacional, al Ateneo de Madrid, Prado, 21, en tanto no den resultado las gestiones que realizan para hallar un local que sirva de domicilio social.

El Comité ejecutivo ha considerado pertinente no dar publicidad al resto de los acuerdos adoptados por la asamblea en vista del cambio de actitud adoptado por el Gobierno en el problema narroquí, y ha autorizado a su presidente para presentar su dimisión colectiva una vez que estén ultimados los trabajos de organización.

MINGOTE

SASTRE MILITAR
Especialidad en toda clase de uniformes militares y civiles
Mayor, 88 (frente a Capitanía)
MADRID

DE PROVINCIAS

Importante reunión en el Ayuntamiento ZARAGOZA. — Convocada por el alcalde se ha celebrado una asamblea para estudiar la manera de resolver el grave problema planteado en Zaragoza por el paro de numerosos obreros que carecen de trabajo.

Asistieron diputados a Cortes, provinciales, representantes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, industriales, comerciantes y una representación obrera.

El alcalde agradeció la asistencia de los presentes, y expuso la importancia del problema y la urgencia de resolverlo.

Entre el Sr. Marraco y un obrero se produjo un incidente que cortó el alcalde.

El presidente de la Diputación ofreció el concurso de la Corporación en todo cuanto permitan los medios económicos de la misma.

Un representante de los obreros expuso el punto de vista de los trabajadores, e hizo consideraciones acerca del empleo que debe darse al dinero estancado en los Bancos.

Intervinieron los representantes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, que ofrecieron su cooperación para resolver el conflicto.

Por último, a propuesta del alcalde, se adoptaron los siguientes acuerdos:

«Abrir una suscripción pública, cuyo producto será administrado por el Ayuntamiento.

Nombrar una Comisión que, con toda la rapidez posible, estudie el problema y vea la manera de proponer una solución y telegrafiar al presidente del Consejo y al ministro de Fomento para que se gire dinero con destino a obras públicas.

Y que el Ayuntamiento y la Diputación realicen todas las obras que tengan pendientes y algunas otras que se puedan iniciar.»

Huelga de tipógrafos e Castellón CASTELLÓN. — Los obreros tipógrafos han presentado a los patronos unas bases que éstos juzgan inadmisibles.

Los patronos han anunciado que el día 1 de enero cerrarán las imprentas, y, por tanto, dejarán de publicarse los periódicos.

Aeroplano con avería CADIZ. — Comunican de Tarifa que hoy ha aterrizado en la playa de Los Cauces, el aeroplano francés 124, de la Compañía Latecor.

Recogió la correspondencia del aeroplano 120, que aterrizó ayer con averías, emprendiendo vuelo en seguida con dirección a Casablanca.

Charlas teatrales

La compañía de Ramón Gatuellas ha debutado con buen éxito en el teatro Jovellanos, de Gijón.

Fueron muy aplaudidos las actrices María Santoncha, Milagros Andrés, Marina Puig y los señores Ramón Gatuellas, López Alonso y Masegosa.

En el Victoria Eugenia, de San Sebastián, debutó la compañía dramática Vega-Morla, que alcanzó un éxito con la obra «El adversario».

En el teatro Principal, de Palencia, debutó la compañía de comedias Meliá-Cebrián, que tan brillante temporada viene realizando por los teatros del Norte.

El éxito fue grande. Pepita Meliá y Benito Cebrián estuvieron inimitables en sus papeles, que interpretaron admirablemente.

Las obras estrenadas con gran éxito han sido: «El conflicto de Mercedes» y «Es mi hombre».

En el teatro Isabel la Católica, de Granada, debutó el día 22 la compañía de Emilio Thuillier, que hará la temporada de Pascuas en dicho coliseo; como primera actriz figura Marta Luján.

Artistas que regresan

Después de nueve años de ausencia y de temporadas muy provechosas por los principales teatros de Buenos Aires, Montevideo, Chile, Valparaíso, Centro América, Cuba y Puerto Rico, han regresado a Madrid la notable tiple cantante Elvira López Muñoz y Luis Manzano, el gracioso actor cómico creador de tanto tipo en cuantas obras se estrenaron en aquellas inolvidables temporadas de Apolo cuando actuaban actores como Carerras, Ontiveros, Rodríguez, Moncayo, Pinedo, los Mesejo y otros muchos de gran memoria.

Manzano supo entonces conquistarse un buen puesto y hubo de sustituir a Carerras cuando éste se fué a América.

En Madrid descansará una corta temporada, siendo fácil que después forme compañía.

Incendio en Toledo

TOLEDO 27.—Ayer por la mañana se declaró un incendio formidable en el edificio en que está instalado el hospital del Rey.

Por muy pronto que fué avisado el Cuerpo de Bomberos, todos los esfuerzos de éstos y de la Academia de Infantería, que también acudió al lugar del suceso, fueron estériles para sofocar las llamas, que ya habían envuelto una gran parte del edificio.

La evacuación dió origen a escenas de gran emoción. Una anciana de noventa años estaba agonizando en aquel instante.

Al tener noticias del incendio, acudieron el gobernador interino, el alcalde, el presidente de la Diputación, el coronel jefe interino de la Academia y otras personalidades.

Espectáculos

REAL.— A las cinco, Lohengrin. PRINCESA.—A las cinco y media, Madre.

ESPAÑOL.—A las seis y a las diez y cuarto. Los polvos de la madre Celestina LARA.—A las seis, Mi compañero el ladrón (inocentada), Constelación, music hall.

A las diez y cuarto, Las de Ulloa y Salud Ruiz.

CENTRO.—A las seis, La pluma verde. A las diez y media, La pluma verde.

INFANTA ISABEL.—A las cinco y media y diez y cuarto, La pimpinela escarlata.

REINA VICTORIA.— A las seis, ¡Roma se divierte!

A las diez y media, ¡Roma se divierte!

ZARZUELA.—A las seis y cuarto, S. E. D. Agnor Saladillo y El último gaucho.

A las diez y cuarto, La barra provinciana y La barrachera del tango.

ELDORADO.—A las seis, El ingenioso Hidalgo.

A las diez y cuarto, El ingenioso Hidalgo.

PRICE.—A las cinco y media, gran función de Inocentes, Hoy, bufonada Chin pon, cuplés por Carmen Solís y Los bolcheviques. (Para detalles, véanse programas y carteles.)

A las diez y cuarto, Bertoldo, Bertoldino y Cacaso y Hoy.

CERVANTES.—A las seis, La princesa Bebé.

A las diez y media, El convenio de Vergara.

Butaca, tres pesetas.

IMPERIAL.—A las seis, La toma de la Bastilla.

A las diez y media, Hagan juego.

LATINA.—A las seis y media y diez y media, El nacimiento del Mesías.

FUENCARRAL.—A las seis, El señor Luis el tumbón y La alsciana.

A las diez, Curro Vargas.

NOVEDADES.—A las cinco y media, La coplica nueva.

A las siete, Voluntarios a Melilla.

A las diez y media, ¡Cocheo... a Novedades!

A las doce, Las perversas.

MARTIN.—A las seis y cuarto, La caída de la tarde y La hora tonta.

A las diez y media, Las corsarias y La hora tonta.

REV ALFONSO.—A las seis y media, El hombre de las diez mujeres.

ROMEA.—A las cuatro y media, Inocentes, Zarzuela, Manolo Vico y sus muñecos (presentación), rifa de 275.000 coronas entre los niños.

A las seis y media, Inocentes, La casa de Salud, Los figurines del día (por Manolo Vico, con modelos especiales).

A las diez y media, La casa de Salud.

APOLO.—A las seis, Arco iris.

A las diez y media, Arco iris.

CINE IDEAL.—A las seis y a las diez, dos grandes secciones de cinematografía.

Sindicato de Publicidad Barbiéri, 9

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME
FELIX VILLAVERDE
GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS
Calle Mayor, núm. 39 MADRID

Compañía Euskalduna

de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete

DIQUE Nº 1: 330 pies largo x 50 pies ancho
DIQUE Nº 2: 323 p' x 92 p'
NUEVO DIQUE Nº 3: 604'-7x60'-2x24'-2"

Legenda:
A.- Taller de ajuste y forja.
B.- Talleres de calderería.
C.- Fundición.
D.- Carpintería y modelos.
E.- Máquinas y bombas para achiques.
F.- Almacén y oficinas.
G.- Horno de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas.
Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques
En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES BARCELONA : BURGOS :
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
- Teléfono 390, S. P. - - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID

Continuación del "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra"

derón, al de Ceriñola; Antonio Moreno, Antonio-Lerdo, Luis Villaverde, Julio Salom, Antonio Miranda, Juan Navarro, Antonio Maroto y Alfredo Navarro, al de Melilla; Facundo Galarza, Salvador Marín, José Merino Cisneros, Jesús García, Andrés San Germán, Jesús Vázquez, Manuel Chamorro y Fernando Alarcón, al de África; Pascual Arzari, Manuel Díaz y Salvador Castro, a Cazadores de Figueras, y Agustín Huélin y Francisco Agustí, al de Chiclana.

Tenientes (E. R.): Señores don Mariano Ascandón, a la zona de Madrid; Francisco López Domínguez, a la de Almería; Miguel Llobera, a la de Barcelona; José Abós, a la de Lérida; Bernardo Martínez, a la de Huesca; Fernando Magán, a la de Logroño; Juan García, a la de Pamplona; Basilio Clavero, a la de San Sebastián; Eugenio Trigueros, a la de Palencia; Eusebio Rodríguez, a la de Avila; Julián Riocerezo, a la de Coruña; Juan Gómez Marchante, a la de Oviedo; Antonio Benítez, a la de Cádiz; José Fullana, a la de Inca; Valentín Martín Aguado, a la caja de Lérida; Emilio Pérez Palacio, a la de Gerona; Antonio Algarra, a la de Cuenca; Eugenio Panillo, a la de Barbastro; Pablo Rodríguez Muñoz, a la de Oviedo; Pedro García Peinador, a la de Madrid; Gervasio Pérez Luis, a la de Bilbao; Pelayo Pola, a la de Getafe; Agapito Mambona, a la de Madrid; Inocencio González Sánchez, a la de Toledo; Agapito Rodríguez Cuerva, a la de Badajoz.

Señores don Gregorio López Ledesma, a la de Jaén; Manuel Hurtado, a la de Ubeda; Isidro Aguilar, a la de Huelva; Leopoldo Ruiz, a la de Antequera; Timoteo Mena, a la de Valencia; Emilio Hernán Gómez, a la de Albacete; Juan Martínez Belda, a la de Lorca; Gerardo Cabalo Adolfo Hernández y Enrique Cebrián, a la de Barcelona; Pedro Ridaó, a la de Villafraña; Juan Pan, a la de Almería; Félix García Martínez, a la de Olot; Santiago del Cerro, a la de Tarragona; Joaquín Arnal, a la de Zaragoza; Tomás Herrero, a la de Calatayud; Pascual Martínez Franca, a la de Soria; Adriano Campano, a la de Teruel; Luis Llave, a la de Alcañiz.

Señores don Calixto Santamaría, a la caja de Miranda; Tomás Elizalde, a la de Pamplona; Julio Ochoa, a la de San Sebastián; Francisco Santa Olalla, a la de Logroño; Julio Hernández Cerrá, a la de Vitoria; Rafael Sierra, a la de Cádiz; Eloy Martín Peláez, a la de Palencia; Valeriano Pérez Muñoz, a la de Valladolid; Galo Ramírez, a la de Zamora; Abel García Miguel, a la de Ciudad Rodrigo; Claudio Palmero, a la de Santiago; Nicanor Blanco, a la del Ferrol; Nemesio Fernández Arias, a la de Mondoñedo; Carlos Rodríguez Reigada, a la de Monforte; Silvino Sanz, a la de Vigo; Francisco Sánchez Bayón, a la de Cangas de Onís; Basilio Andrés Cadenas, a la de Pravia; Antonio Nicolao, a la de Palma; Miguel Rueda, a la de Tenerife; Agapito Martínez Huerta, a la de Gran Canaria; Angel Rivera, a la Escuela Central de Gimnasia; Constantino Calleja, al regimiento de la Lealtad; Ramón Ramos, al de Vergara; Constancio García Vinues, al de Mahón; y Juan Hernández Tamames, al de Jaén.

Habilitados: Señores don Maximiliano Casas, a la zona de Málaga; Bonifacio Otero, a la de Zamora, y Gabriel Martínez Es López, al regimiento África.

Alféreces (E. R.): Señores don Bautista Soldevila, al regimiento de Vizcaya; Luis Cenarió, al de Mahón; Antonio Carreras, al de Tenerife; José Botbencourt, al de Las Palmas; Celestino Bravo, al de Cádiz; José Carrillo, a Cazadores La Palma; Francisco García, a Cazadores Lanzarote; Manuel Santos, al de Gomera Hierro.

Señores don Pedro Ríos, Dionisio Carandell, Rafael Gómez del Moral y Diosdado Esteller, al regimiento Príncipe, y Mariano Lara, al de San Fernando.

Por otra Real orden se dispone el destino a Cuerpo de los alféreces promovidos recientemente a este empleo por terminación de estudios.

Caballería
Tenientes coroneles: Señores don José Torres, al regimiento Cazadores Alfonso XII; Vicente Guillén, al Depósito de recría y doma de la séptima zona pecuaria; Julián Villar, a disponible en séptima región; Inocente Vázquez Sánchez, a ídem en primera, y Pedro Sánchez Sánchez, al regimiento Cazadores Galicia.

Comandantes: Señores don Luis Salas, al de Lanceros Farnesio; Nicolás Torio, a Cazadores de Talavera; Alfonso Bazaine, a disponible en Larache; Francisco Flores, a Cazadores Lusitania, y Rafael López de la Cámara, al de Calatrava.

Capitanes: Señores don Gabino Arias, al Depósito de Sementales de la séptima zona pecuaria; Pablo Martín Aguirre, al Depósito de la sexta zona pecuaria; Alfonso Fairén y Enrique Martínez Montaña, al de Húsares Princesa; Antonio de Muguero, al de Cazadores María Cristina; Francisco Baturone, a Lanceros Villaviciosa; César Casado, a Lanceros Reina; Fernando García González, ascendido, continúa en la Escuela Superior de Guerra; Vicente Sánchez, a Lanceros Sagunto; Luis Pascual del Póvil, a Cazadores Talavera; Antonio Turmo, a Caza-

dores Almansa; Rafael Lacal, a Lanceros Villaviciosa; Andrés Pérez Corrales, a Cazadores Almansa, y José Pagés, a Cazadores Taxdir.

Capitán (E. R.) D. Gregorio Olano, a disponible en la quinta región y afecto para haberes al quinto regimiento de Reserva.

Tenientes: Señores don Carlos de Creus, a Lanceros Príncipe; Ignacio de Inza, a Lanceros Rey; Luis Cilla, al Depósito de Sementales de la tercera zona pecuaria; Federico de Souza, a Húsares Princesa; Manuel Trigo, a Húsares Pavia; Luis Merlo, a Húsares Princesa; Gonzalo Fernández de Córdoba y Valero Valderrábano, a Cazadores Treviño; Alberto Fernández Maquieira, a Lanceros Sagunto; Eduardo Esteban Valdés, a la Yeuada militar de Smid-el-Má, y Francisco Peretelegui, a Cazadores de Vitoria.

Tenientes (E. R.): Don Federico Delgado, al escuadrón de tropa de la Academia de Caballería, y D. Inigo Diarte, al Depósito de Sementales de la quinta zona pecuaria.

Alféreces: Señores don Gregorio López Muñoz, a Cazadores de Victoria Eugenia; Fernando Manglano, a Cazadores Tetuán; Felipe de Irueta, a Lanceros Príncipe; Eduardo González Guzmán, a Cazadores Galicia; Pablo Montesinos, al de Calatrava; Luis Díez de Ribera, al de Alfonso XIII; Luis de los Santos, al de Villarrobledo; José Fernández Marco, al de Calatrava; Francisco Arderius, Antonio Ricart Roger y Julio Muñoz Jiménez, al grupo escuadrones de Canarias, y Cristino Torres, a Cazadores de Vitoria.

Alférez (E. R.) Don Miguel Merino Gil, a Cazadores de Villarrobledo.

Artillería
Destinos.—Suboficiales: Señores don Carlos Díaz, a la Comandancia Artillería Ceuta; Vicente Torralba, al séptimo de pesada; Braulio Garro, a la Comandancia Artillería Menorca; Antonio Llompard, a la de Mallorca; Manuel Columbrí, a la de Menorca; Juan Carbonell, a la de Mallorca; Esteban Pérez, a la de Gran Canaria, y Vicente Torlá, a la de Tenerife.

Sargentos: Señores don Juan Cuevas, al primero de Artillería ligera; Juan de Dios Sánchez, al primero; Severo Semper, al tercero; Segundo Martínez, al sexto; Juan Quintana, al Depósito ganado Melilla; José Somoza, a la Comandancia de Artillería de Melilla, de plantilla; Dionisio Jiménez, al octavo regimiento reserva de Artillería, agregado; Antonio Sánchez, al segundo de Artillería pesada, y Manuel Palenzuela, a la Comandancia de Artillería de Gran Canaria.

El de mañana

Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Estado Mayor, Guardia civil, Intervención militar y de auxiliares de Intervención.

Queda afecto para haberes al cuarto Tercio de la Guardia civil el comandante D. Eleuterio Campos, que tiene su destino en el Cuerpo de Seguridad.

Cesan en las comisiones que desempeñan y se incorporan a sus destinos de plantilla los comisarios de Guerra de segunda clase D. Lorenzo Dobón y don Eduardo García.

Ayudas
Se nombra ayudante del comandante general de Ingenieros de la octava región al comandante de Ingenieros don José Arancibia; del general de brigada D. Emilio Marcos, al comandante de Infantería D. Manuel Gil Rivera, y del general de división D. Pedro Vives, al comandante de Ingenieros D. Vicente Jiménez.

Ascensos
Asciende al empleo inmediato el alférez de Caballería D. Emilio Ucar, y se declaran aptos para el ascenso al teniente coronel D. Ricardo Torres y al comandante D. Eduardo Otero, ambos de Caballería.

Bajas
Causan baja en el Ejército el capitán de Infantería D. Carlos Ducassi y el alférez alumno de la Academia de Ingenieros D. Fernando Cordón.

Matrimonios
Concédese Real licencia para contraer matrimonio al veterinario primero D. Prisciano López del Amo.

Reemplazo
Quedan en situación de reemplazo por heridos los tenientes de Infantería don Luis Rueda, D. Manuel Ariza y el alférez D. Antonio Bujalance, y por enfermo el coronel de Infantería D. Pablo Cogolludo y el teniente D. Antonio Tomás.

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10
MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE MARINA

Carabineros

Se han dictado las siguientes Reales órdenes:

Nombrando comandante del submarino «Isaac Peral» al teniente de navío don Trinidad Matres García.

Disponiendo que los primeros contramaestres D. Ramón Rodríguez Abeun y D. Manuel Jurado Rodríguez cesen en las secciones a que en la actualidad se hallan afectos y pasen, respectivamente, a la de Ferrol y Cádiz.

Disponiendo cause baja en la Armada el celador de puerto de segunda D. Serafin Pita.

Nombrando médico provisional de la Armada a D. José Romero Font.

SUBOFICIALES Y SARGENTOS

Se desestiman peticiones sobre rectificación de destino promovidas por los sargentos de Infantería D. Cándido Herrero y D. Angel Estanga.

Concédese abono de tiempo para el retiro al sargento maestro de trompetas de Artillería D. Andrés Jiménez.

Concédense Reales licencias para contraer matrimonio a los sargentos de Artillería D. Celestino Galván, D. Conceso Melgarejo y D. Ricardo Cuevas.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de suboficiales y sargentos de Caballería y de Infantería.

Concédese abono de gratificación de residencia en África, que dejó de percibir el sargento de Artillería D. Antonio Herrada, y rectificación de fecha de ingreso en el primer período de reenganche al sargento de Infantería D. José Gutiérrez.

MILITARES
JOSE SAEZ MARTIN
Ciudad Rodrigo, 10.— MADRID
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército
Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento
Correaes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebillaje dorado 30.
Además se hace un modelo especial de 40 pesetas.
Condecoraciones de todas clases.
Cruces y medallas para tropa.

HIJOS DE RUBIO
Fabricantes de gorras militares
Casa fundada en 1870
Calle Mayor, 49 MADRID
ENVIOS A PROVINCIAS

ESPADERIA AUÑON
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Especialidad en Cascos, Rosas, Sables, Correaes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares
LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE
Calle Mayor, 63 MADRID

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
56 años de existencia
Seguros sobre la vida :-- Seguros contra incendios :-- Seguros de valores :-- Seguros contra accidentes :-- Seguros marítimos
Alcalá, 43.--MADRID

Carabineros

Devolviendo al ministro de la Guerra, informada, instancia del teniente de Infantería D. Miguel Tuero que solicita mejora de puesto en la escala de aspirantes a j greso en el Cuerpo.

Concediendo permiso hasta el día 4 de enero próximo al comandante de Sevilla D. Enrique Gómez.

Devolviendo para rectificar propuesta de cruz de San Hermenegildo hecha a favor del teniente D. Manuel García.

Autorizando al jefe de la Comandancia de Guipúzcoa para conceder reenganche al carabinero Benito Cebollero.

Cursando al Ministerio de la Guerra instancia documentada del carabinero Tomás Junco, en súplica de la rehabilitación en el goce de pensión por acumulación de cruces.

Idem al ídem instancia del carabinero Francisco García, en súplica de que le sea abonada la cantidad de 1.334,95 pesetas a que le dejó derecho un hermano suyo, fallecido.

Ascensos.—A sargentos de Infantería. Francisco Palma, Angel Rulo, Ignacio Ortega, José Fabia, Alonso Belmonte, Raimundo Cabrera, Restituto Parra, Francisco Vengut, Enrique Puerto, y Dativo Córdoba.

A cabos de Infantería: José Vidal, Manuel Moratilla, Alberto García Hernández, Santos Rodríguez, Domingo Prado, Jesús Enrique, Paulino Fernández, Fermín Encabo, Andrés Aznar y Manuel Molina.

Suboficiales: D. Joaquín Borrego, a la Comandancia de Almería; D. Antonio Novo, a la de Coruña; don Saturnino de la Peña, a la de Gerona; D. Sergio Gómez Acoña, a la de Coruña; D. Cipriano Lorenzo, a la de Zamora; D. Antonio Palazón, a la de Alicante, y D. Eduardo Rojo, a la de Barcelona.

Servicios.—Comandancia de Cádiz: Por el sargento José Reig de Deo se llevó a cabo en la capital la aprehensión de 125 kilogramos de tabaco de contrabando, y por el carabinero Antonio Gamero Lucena se verificó en el puesto de Casas Viejas la aprehensión de 20,700 kilogramos de igual género.

Idem de Zamora: Por el carabinero García Edroso y otro más se verificó en el puesto de Hermisende la aprehensión de dos cabezas de ganado vacuno, y por el de igual clase Felipe Ramos Gómez y otro más se llevó a efecto en el puesto de Villar del Buey la aprehensión de 48 litros de aguardiente.

Guardia civil

Servicios meritorios

Noticioso el sargento comandante del puesto de Figueras, José Tejada, que en el pueblo de Marsá, de dicha provincia, se había cometido un importante robo, comenzó a practicar activas gestiones en averiguación del autor o autores del delito, consiguiéndolo y poniendo a disposición de la autoridad competente al autor y cómplice del robo, en unión del producto de él, siendo auxiliada dicha clase en la práctica de este servicio por el cabo José Guasch y los guardias Román Romero y Joaquín Melchor.

Debido a las muy activas y encaminadas gestiones del comandante del puesto de La Roda, sargento Antonio Martínez, guardias segundos Pedro Dávila, Antonio Márquez, Manuel Jiménez y Leonor Martín, fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad competente los autores de un importante robo de géneros de vestir, efectuado en un tren de mercancías la noche del 10 del pasado octubre.

Por el comandante del puesto de Campotejar, cabo Manuel Huertas, y guardia Francisco Morales García, fueron detenidos varios sujetos autores de diferentes robos de caballerías.

Por el comandante del puesto de Chantada, sargento Cándido Martínez, y guardias Francisco Carballo, Adrián Castelló, José Carballo, Antonio Iglesias, Julio Travieso, José Gutiérrez, Natalio Villacorta y Antonio Román, fue detenido un sujeto licenciado de presidio y autor de varios robos.

El guardia del puesto de la capital Eliseo Ramón Salvador detuvo recientemente al dependiente de un comerciante de Valencia, a quien se le confió por éste una importante suma de billetes del Banco de España, y trataba de fugarse en ferrocarril, en cuyo momento fué detenido.

Algunos periódicos han publicado un telegrama manifestando que el gobernador de Ciudad Real, habiendo prohibido el juego en toda la provincia, permitía que continuara jugándose en Manzanares.

Perfectamente informados, podemos asegurar que el gobernador, siguiendo fielmente las instrucciones del Gobierno, no ha tolerado excepciones ni privilegios de ninguna clase en cuestiones de juego, y así lo ha manifestado al ministro de la Gobernación, a quien visitó ayer en queja contra la publicación de tan inexacta noticia.

En relación con las denuncias formuladas por un periódico sobre el funcionamiento y recitido del Tribunal encargado de actuar en los exámenes de aptitud que están realizando las señoras auxiliares de Correos, ha manifestado esta mañana el duque de Almodóvar que tan pronto como llegaran a su conocimiento los hechos denunciados, llamó al director de Correos, con quien se entrevistará esta tarde, para averiguar lo que haya de cierto en el asunto.

Al Consejo de esta tarde llevará el ministro un proyecto de Real orden sobre el régimen de aplicación de las quinceñas, aunque, según palabras del duque de Almodóvar, su criterio personal sobre esta cuestión lo puso en práctica desde que se formó el actual Gobierno, pues cree que los hechos son más elocuentes que las Reales órdenes.

Respecto al juego, sigue la campaña paulatina, pero tenaz, que ha de dar fin al régimen de puerta abierta.

Del nombramiento de alcaldes, no se ha ocupado todavía el ministro.

El ministro de este Departamento ha manifestado a los periodistas que se había reunido el Comité técnico encargado de dictaminar acerca de la solicitud de las Compañías de electricidad de elevar las tarifas de la energía eléctrica.

El domingo, 31, se harán dos funciones por la tarde: una, a las cuatro, y otra, a las seis y media, representándose en ambas la comedia de gran éxito, «Los polvos de la madre Celestina». Por la noche no habrá función, con motivo de la festividad de fin de año.

El próximo lunes, 1 de enero, se pondrá en escena, a las seis de la tarde, «Los polvos de la madre Celestina», y a las diez y cuarto de la noche, «El zapatero y el rey», gran triunfo de Ricardo Calvo.

PRINCESA.—Hoy jueves, sexto de abono, cuarta representación de «Madre». El viernes, a las cinco de la tarde, se verificará la última representación de la graciosísima comedia de Muñoz Seca, titulada «Los frescos». Por la noche, déci-

ma segunda función de moda, «Madre». Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

Terminado el plazo de renovación de abonos para la ampliación del abono que ahora termina por seis funciones de miércoles y viernes de moda y tres de jueves por la tarde, el éxito ha sido tan brillante como de costumbre, habiendo quedado vacantes menos localidades que nunca, y en número tan escaso, que no basta a satisfacer los numerosos encargos recibidos.

En consecuencia, a partir de hoy 23, jueves quedará abierto el abono al público en general, si viéndose los pedidos por riguroso turno y sin compromiso por parte de la Empresa de atender gran parte de los solicitados.

ESLAVA.—Carlos Arniches ha triunfado otra vez en el teatro de Eslava con su graciosísima comedia en tres actos, «La tragedia de Marichu», en la que obtiene Catalina Bárcena un gran éxito personal. «La tragedia de Marichu» se hace hoy jueves, a las seis y diez y media, y el viernes y sábado, a las diez y media.

La magnífica obra de Marquina «El pavo real» se representa a las seis el viernes y sábado.

ELDORADO.—Sigue llevando numeroso público al bonito teatro de la Plaza del Carmen la obra «El ingenioso Hidalgo», en la que Ramón Peña hace una verdadera creación de su papel, lleno de fina gracia.

Hoy jueves se pondrá «El ingenioso Hidalgo» en escena tarde y noche, y a pesar del éxito que ha obtenido la obra, los precios serán los de sección ordinaria.

CERVANTES.—El éxito obtenido el día del estreno del graciosísimo juguete cómico en tres actos, «El convenio de Vergara», lo corrobora todos los días el numeroso público que acude a aplaudir la obra, riendo sin cesar las situaciones cómicas de la obra, que es sin duda el «éxito de la temporada».

Todas las noches, a las diez y media, «El convenio de Vergara», y por las tardes, la exquisita comedia en cuatro actos, de D. Jacinto Benavente, «La princesa Bebé».

Butaca, tres pesetas. FUENCARRAL.—Excelentemente reformada y reforzada la gran compañía lírica española que actúa en este teatro, el próximo viernes, 29, serán puestas en escena «La cación del olvido», «El dúo de la Africana» y «Jugar con fuego», obras con las que debutará la primera triple cantante Carmen Causades, el barítono Angel de León y el bajo José Alted. De la dirección de la compañía se ha encargado el competensísimo D. Pablo López, y en ella continuarán figurando las aplaudidas artistas, señoras y señoritas Julia Castrillo, Elena Salvador, Natalia Daina, Amelia Sánchez y Pilar Cárcamo, y los señores Francisco Arias, Vicente Palop, Santiago Rebull y Enrique Salvador, así como los excelentes maestros, directores de orquesta, señores Estevarena y Santoncha.

PRICE.—Compañía Prado-Chicote.—Hoy jueves 28, a las cinco y media de la tarde, gran función de Inocentes, con un divertidísimo programa, en el que figura la celebrada revista nueva, «Hoy», la bufonada en 11 números, «Chin-pón», cuplés por la estrella Carmen Solís y el pasillo «Los bolcheviques» (para detalles, véanse carteles y programas).

Por la noche, a las diez y cuarto, «Bertoldo, Bertoldino y Cacaso» y «Hoy». Contaduría, con un día de anticipación, desde las tres y media de la tarde.

En la propuesta mes actual va destinado su compañero destino que desea.

SEVILLA. CABO REGIMIENTO SORIA. S. G. T.—Su instancia se encuentra pendiente de informe en la Comandancia de Cádiz. Pregunte más adelante y le informaremos nuevamente.

TERUEL. T. M. M.—Díganos fecha en que lo solicitó y Comandancia por donde cursó sus documentos.

MALAGA. M. S. A.—Solicítelo y le diremos la clasificación que le corresponda y turno de preferencia.

VIATOR (ALMERIA). F. S. P.—El aspirante Antonio Gómez Oliver figura anotado en la escala de cabos con el número 791.

BROZAS (CACERES). S. R. L.—Su hijo Gregorio será anotado en la escala de cornetas «hijos de veteranos» heridos con un número superior al uno.

Pregunte más adelante y le informaremos con exactitud.

SEGOVIA. I. G. M.—Corneta Antonio Escudero Martín hace el núm. 3 para pasar Comandancia de Cuenca.

VILLAVEDON. M. I. A.—Su instancia aún no ha entrado; figura usted anotado en la escala de cabos con el número 439.

MINAS DE CALA (HUELVA). R. P. M.—Le comunicaremos informes que desea.

MELILLA. INGENIEROS. A. M. R.—Su instancia se encuentra pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos. Pregunte más adelante.

MURCIA. M. L. B.—Se encuentra anotado en la escala condicional por faltarle 17 milímetros para la estatura reglamentaria.

CEUTA. H. M. A.—Propuesta mes actual va destinado al Tercio móvil (Madrid).

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad
Legislación sobre retiros
De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS
Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franco certificado.